



El presidente de la Generalitat inauguró ayer la nueva sede de la Fundación Catalana de l'Esplai

La Fundació Catalana de l'Esplai inaugura su nueva sede en El Prat

El presidente Montilla encabezó el acto oficial de apertura de la instalación, ubicada en el **barrio de Sant Cosme**

ABC BARCELONA. El presidente de la Generalitat, José Montilla, inauguró ayer el Centre Esplai de Sant Cosme, en El Prat de Llobregat, considerado una pieza clave de la remodelación de este barrio construido en

los años 70 para erradicar el barraquismo de la barcelonesa montaña de Montjuïc.

El edificio, que incluye el albergue juvenil más grande de Cataluña—con 340 plazas—, es la nueva sede de la Fundació Catalana de l'Esplai, y se ha

construido sobre los terrenos que antiguamente ocuparon 801 viviendas de una de las zonas más degradadas y conflictivas del barrio.

En Sant Cosme también se están construyendo la comisaría de los Mossos, los nuevos juzgados y la estación de la L-9 del metro. La presencia de las dependencias de la policía local y del parque de bomberos han contribuido también a transformar el barrio.

El Centre Esplai es un edificio de 10.000 metros cuadrados, obra del arquitecto Carles Ferrer, quien ha diseñado la instalación con criterios de sostenibilidad. El equipamiento, en el que trabajarán 180 personas, integra todo un conjunto de servicios destinados al ámbito educativo, asociativo y del bienestar social, en general, entre los que cabe destacar, el albergue de juventud, una escuela de naturaleza y un centro de formación. Este centro, en el que se ha invertido 11,6 millones de euros, ha recibido el apoyo económico del Ayuntamiento de El Prat y de la Generalitat, así como de entidades e instituciones privadas.

En el acto de inauguración, Montilla—que estuvo acompañado por el alcalde de El Prat, Lluís Tejedor, y por el presidente de la Fundació Catalana de l'Esplai, Josep Gassó—recorrió que «la importante inversión pública» que está haciendo la Generalitat está permitiendo «dignificar» los barrios de Cataluña. Tras citar la Ley de Barrios—en cuya convocatoria de 2005 se incluyó Sant Cosme—, el presidente anunció que «en el horizonte del año 2010, esperamos llegar a un centenar de barrios de Cataluña».

Nissan prescindirá del 90% de los 700 empleos eventuales de Zona Franca

Los sindicatos responden a la medida con una **huelga de horas extraordinarias**

ABC BARCELONA. La dirección de Nissan ha comunicado al comité de empresa que, en su principal fábrica de España, situada en la Zona Franca de Barcelona, apenas permanecerá el 10% de la plantilla eventual actual, informa Efe. Esta medida supondrá la pérdida de 630 empleos, un recorte que no ha sido bien recibido entre los sindicatos, que han decidido responder al anuncio con una huelga de horas extras.

Todas estas acciones tienen lugar dentro del marco de fuertes reformas de la compañía en sus plantas de toda España para mejorar la productividad, que incluyen el recorte de un 12% de sus gastos en los próximos tres años.

En las últimas semanas han expirado unos 60 contratos eventuales que no han sido renovados y que, según informan fuentes sindicales, correspondían a trabajadores que tras estar los dos últimos años como temporales, tenían que pasar a ser fijos en la empresa.

Nissan no se ha querido pronunciar al respecto, debido, según fuentes de los sindicatos, a un inmediato pulso previo a la negociación del convenio colectivo, que previsiblemente empezará a finales de año y está vin-

culado a dar unos primeros pasos en la adjudicación de la producción de una nueva furgoneta en la planta catalana.

La filial española de la multinacional japonesa ha informado a los sindicatos que le resulta imposible asumir más contratación fija, en un contexto, además, de dificultades de la planta de su socio Renault en Valladolid y Palencia. Esta circunstancia se produce después del presidente de la compañía, Carlos Ghosn, pidiese un año más para lograr los objetivos de su plan trienal y anunciase para 2006 los primeros descensos anuales de los resultados financieros en ocho años.

Entre mayo y junio vencen cerca de 300 contratos en Zona Franca y Nissan ya ha comunicado a los representantes sindicales que los únicos casos en los que contratará serán situaciones de baja por maternidad o baja por enfermedad.

Algunos de los problemas productivos que sufría la fábrica barcelonesa de Nissan eran el absentismo laboral, que ronda actualmente el 17%, según la empresa, mientras que los sindicatos alegan que estos datos son irreales y están vinculados a la falta de personal en una planta que funciona a pleno rendimiento.

El AVE Tarragona-Madrid incrementa hoy su velocidad a los 300 kilómetros por hora

ABC BARCELONA. El tren de alta velocidad (AVE) que cubre el trayecto entre Tarragona y Madrid incrementará hoy su velocidad hasta los 300 kilómetros por hora, acortando así la duración del viaje en quince minutos. Los pasajeros realizarán pues el trayecto en dos horas y treinta y ocho minutos. El tren 102 de Bobardier-Talgo, conocido popularmente como «pató», debutó en 2006 con una velocidad de 250 kilómetros a la hora y desde entonces lleva aumentando progresivamente su ritmo. Para celebrar la nueva eta-

pa a 300 km/h, la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, tiene previsto realizar hoy el trayecto entre Tarragona y Madrid.

La «falsedad» de Zapatero
Para el candidato del PP a la alcaldía de Barcelona, Alberto Fernández, que el AVE alcance hoy los 300 kilómetros «pone en evidencia la falsedad» del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, quien en su día aseguró que la alta velocidad no llegaría a Barcelona en 2007 ni circularía a 300 kilómetros por hora.

ANUNCIOS OFICIALES

INMUEBLES GODO, SA

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2007, a las 11.30 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Retribución del Consejo de Administración.

- 4.º Ruegos y preguntas.
 - 5.º Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.
- Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

En Barcelona, a 2 de mayo de 2007. El Presidente del Consejo de Administración. **Don Juan José Giró Mansana.**

INVERSIONES EBYS, S.A.

COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

A petición de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, se procede a ampliar la redacción dada al punto cuarto del orden del día a tratar en la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el Círculo Ecuestre, calle Balmes 169 bis de Barcelona, el miércoles día 30 de mayo de 2007 a las doce horas en primera convocatoria, y que atendiendo a lo solicitado, quedara redactado del siguiente tenor literal:

- 4.º Aprobación de la rectificación pertinente respecto del nombramiento de un consejero. Cese de consejero. Nombramiento de consejero por representación proporcional.

En Barcelona, 3 de Mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. **Javier Arraut Amat.**

EL ROSTRO DE LA CALLE

